



2021 – Año de Homenaje al Premio Nobel de Medicina César Milstein”
Universidad Nacional de la Patagonia San Juan Bosco
Facultad de Humanidades y Cs. Sociales
Consejo Directivo

Comodoro Rivadavia, 20 de octubre de 2021

VISTO:

La solicitud de aval académico al proyecto de extensión “**Construyendo Redes**” (CUDAP N° 4206/2021), y

CONSIDERANDO:

Que la solicitud de referencia es presentada y dirigida por la Prof. Gabriela Edith Roa, docente del Departamento de Ciencias de la Educación de la Facultad de Humanidades y Ciencias Sociales, sede Esquel, quien reúne los méritos académicos necesarios para el desarrollo del mismo.

Que el proyecto involucra en su Unidad Ejecutora a: M. Luján Porcelli, Silvina M. Marqués, Cecilia M. Holmes.

Que la propuesta tiene como objetivos: Conocer e identificar las herramientas y dispositivos que serán utilizados a lo largo de la carrera; diseñar propuestas innovadoras a partir del abordaje de las herramientas presentadas en el taller; escoger las herramientas que crean más convenientes para sus producciones individuales y grupales.

Que dicha propuesta se desarrollará del 16 al 30 de octubre de 2021.

Que la propuesta está destinada a estudiantes de primer año de la Licenciatura y Profesorado en Ciencias de la Educación.

Que es política de la Facultad de Humanidades y Ciencias Sociales tender al autofinanciamiento de las propuestas extensionistas.

Que el mismo se adecua a las pautas académicas y satisface objetivos inherentes a las funciones específicas tanto de la Facultad como de la Secretaría de Extensión.

Que forma parte de la política Académica y Extensionista de la Facultad promover que docentes, graduados, alumnos y no docentes de la Universidad toda realicen actividades extracurriculares.

Que el tema fue tratado y aprobado por unanimidad de los presentes en la Vº Sesión Ordinaria de este Cuerpo, durante los días 18 y 19 de octubre, ppdos.

POR ELLO,

**EL CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE HUMANIDADES Y
CIENCIAS SOCIALES**

RESUELVE:

Art.1º) Otorgar aval académico al proyecto extensionista “**Construyendo Redes**”, presentado y dirigido por la Prof. Gabriela Edith Roa, a realizarse desde el 28 de octubre al 15 de diciembre de 2021.

Art. 2º) Designar como parte de la Unidad Ejecutora a: M. Luján Porcelli, Silvina M. Marqués, Cecilia M. Holmes.

Art. 3º) Encomendar a la Prof. Gabriela Edith Roa, directora del proyecto, la entrega de informe a la Secretaría de Extensión, en un plazo no superior a 30 días finalizada la actividad, para su correspondiente certificación.

Art. 4º) Regístrese, comuníquese, y cumplido ARCHÍVESE.

CUDAP: RESOLUCION_CD_FHCSR-SJB: 369/2021

l.m.o
r.o.s

Mg. María Laura Olivares
Secretaria

Mg. Patricia Viviana Pichl
Presidente